

JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia
Delegación Provincial
Córdoba

Núm. 5.383/2010

Ref. Expediente A.T. 271/98

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000 de 1 de Diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión y nuevo centro de transformación, que será cedida a empresa distribuidora y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Promociones Enfermería Numero 53 S.L. con domicilio social en C/ Enfermería, número 53 en Montilla (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje "Lagar de las Mercedes", "Huerto de Cobos", "La Escarapela", "Huerta

Pachorra" y parcela número 158, Polígono 36, junto a camino de acceso a Huerta Pachorra, en el término municipal de Montilla (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Reforma de la instalación para cesión a empresa distribuidora de energía eléctrica.

d) Características principales: Modificación de línea eléctrica a 25 kV de tensión, con tramo aéreo de 795 m. con conductor LA-56 y un tramo subterráneo de 22 m con conductor AI 3 (1x 150) y nuevo centro de transformación tipo interior de 250kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba 19 de mayo de 2010.-La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.